

Claudio Martyniuk



Formas mínimas de libertad

Filosofía, derecho y sensibilidad

prometeo
libros

**FORMAS MÍNIMAS DE LIBERTAD
FILOSOFÍA, DERECHO Y SENSIBILIDAD**

Claudio Martyniuk

FORMAS MÍNIMAS DE LIBERTAD
FILOSOFÍA, DERECHO Y SENSIBILIDAD

(prometeo)
libros

Martyniuk, Claudio

Formas mínimas de libertad : filosofía, derecho y sensibilidad / Claudio Martyniuk. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Prometeo Libros, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-816-178-5

1. Filosofía Contemporánea. 2. Filosofía Política. 3. Filosofía del Derecho. I. Título.

CDD 190

Diagramación: Patricia Bulla

Corrección de galeras: Magalí C. Álvarez Howlin

© De esta edición, Prometeo Libros, 2022

Pringles 521 (C1183AEI), Buenos Aires,

Argentina Tel.: (54-11) 4862-6794 / Fax: (54-11)

4864-3297 editorial@treintadie.com

www.prometeoeditorial.com

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Prohibida su reproducción total o parcial

Derechos reservados

Índice

| | |
|--|-----|
| Pequeño manifiesto de la enseñanza y el estudio de la filosofía en las escuelas de derecho | 9 |
| El <i>nomos</i> de la crítica | 15 |
| El <i>nomos</i> de la ordalía | 19 |
| El deber hacia uno mismo | 25 |
| La lógica no es una ciencia | 33 |
| Imitación a la teoría | 35 |
| Células (unidades y divisiones político-poéticas) | 39 |
| Ninguna revolución | 45 |
| Un ánimo terapéutico. Sedimento | 49 |
| Crítica, superación y trascendencia | 57 |
| Concebir el origen del porvenir (sobre el derecho al pasado y al futuro) | 75 |
| Reincidencia y superación. Sobre el derecho, la educación y la atención crítica | 117 |
| Elucidar la pasividad. Filosofía wittgensteiniana y uso crítico del sinsentido | 129 |
| El libro de los principios | 133 |

El *daimon* de la terapia 155

El apagamiento del mito de la dialéctica que
centellea 157

Trozos de papel gris iluminado 159

Tumulto expresivo 163

Pequeño manifiesto de la enseñanza y el estudio de la filosofía en las escuela de derecho

I. En tres dimensiones se presenta un estilo de aproximación a la enseñanza y la investigación en la configuración de los saberes filosófico, histórico, social y jurídico. Con énfasis en los siguientes ejes, se trata de reflexionar sobre la actividad académica:

i. Un eje pedagógico metodológico. En este registro la práctica tiene una dimensión básica: la instrucción. En ella el respeto evaluativo y la promoción y construcción del conocimiento conforman las estrellas orientativas. Los presupuestos, claro, parten del sostenimiento de un *espacio cálido*. Tal suelo intenta ser fértil a la circulación de conocimientos y la producción de lecturas e intersecciones de saberes. Hay responsabilidad docente: es responsabilidad del profesor revalidar compromisos con la transmisión de saberes, estudios y búsquedas. Investigar no es una práctica ajena al enseñar, y escindirlo empobrece el aula y encapsula los resultados del investigador. El aula, en su forma tradicional y más aún con los dispositivos digitales, es el lugar en el cual la construcción de conocimientos es mostrada por un sujeto activo, activado por sus deseos de saber, pasiones intelectuales, coraje en el pensar: el profesor. Sujetado a una incierta fe, especializado pero con suficiente escepticismo como para que su creencia no eclipse ensayos, búsquedas e investigaciones innovadoras, para poder atender y observar, para orientar y corregir, para que su dogmatismo no detenga la imprescindible movilización teórico-empírica, para que no cesen los diferendos, para diferir soluciones y disolver caducidades. Acaso algo intenso, como un chispa de inteligencia, como un rayo de lucidez penetrante, o un instante de encuentro colectivo en la tematización y problematización de un fenómeno, pueda cada tanto acontecer en el aula. En cambio, que se profese una actitud burocrática, que el sujeto

de conocimiento devenga mero algoritmo apuntala la reproducción de algoritmos que seguramente aprobarán planes curriculares y ejercerán luego como técnicos, y en ese apuntalamiento el profesor, ya mera función, se reduce a punto y la filosofía queda disuelta por decreto - línea finita privada de incisiones e ilimitaciones.

ii. Un segundo eje, epistemológico. Y aquí, desde la inmanencia de aulas y pasillos, subjetividades y prácticas disciplinarias, se trata de trascender la especialización, la insularidad del conocimiento jurídico dogmático, los rasgos conceptuales-escolásticos y prescriptivos de la filosofía del derecho. Tratar con las ciencias sociales, recuperar y perseverar en los enfoques históricos, incursionar en la antropología, la psicología, extender las perspectivas lógicas, intensificar los estudios culturales, de género, entrelazar animalidad, evolución y tecnología: en definitiva: experimentar y ensayar, dislocar el estudio del derecho. Brindar otros paisajes, donar mundos, imprimir densidad, desbanalizar unidimensionalidades mitificadas y sacralizadas: se trata de tareas de puesta en crisis, de crítica y rebasamiento de las bibliotecas que conservan el polvo autoritario de un saber comprimido. Se trata de asumir faltas y requerir otro énfasis, siempre otro. Y, más que en la constitución del derecho – su legitimación y repetición –, ir en dirección a su destitución. Un giro en dirección a babel, un exilio al exterior, una migración al afuera del desfile de datos que van por el carril del comentario autorreferencial, autolegitimante, autofundante.

iii. Un eje tercero, estético, hilvana sensibilidad con responsabilidad. ¿Cómo tantear estilos de re-conocimiento que persigan una dirección opuesta tanto a la in-diferencia como al re-sentimiento? ¿Cómo mostrar objetivos no prescriptivos, o tan tenues y a la vez capaces de esbozar entornos cálidos, atentos, en los que el silencio resulte receptivo, en los que las humillaciones y padecimientos sean respondidos, removidos? Trabajo e imaginación, trabajo por la imaginación: en tal imposible lección los esfuerzos fracasan y se sostienen en una vocación: *fracasar mejor*. Aquí se halla, performativamente expuesta, otra técnica: poética que desoculta obras, que constituye espectadores, también capaz de imponer padecimientos, barreras a la “repugnancia”, censuras, con la potencia de alumbrar y acariciar, o de torcer mediante ingenierías del alma, poética que de tanto en tanto revela imágenes sobrevivientes, que abre el silencio a la sonoridad musical, a la hermenéutica del sujeto. Tampoco se trata de constituir sujetos –y tal performatividad desafía la búsqueda de “sujetos críticos”–, aunque sí de preservar y auxiliar lo activo que ellos tienen.

II. Desde tales ejes (¿y cómo, conjugando escepticismo metodológico y pesimismo estético, se puede perseverar en el aula y en la investigación sino asumiendo el reverso de la soberbia?), entonces considerar otros programas de lecturas y escrituras, experimentar otras observaciones y materialidades, ensayar otras éticas.

i. La materia aquí encerrada debe afrontar una asignatura: la deuda ecológica (contexto, continente, afuera, exterior: todas figuras de lo que hay que pasar, todas figuraciones aún ilegales o clandestinas en los estudios jurídicos). La filosofía, extremo de rebasamiento de lo legal al reflexionar sobre los límites, al reingresar a las aulas puede exteriorizar cierto dogmatismo, develar algunas mitologías, aportando otros relatos, otras narrativas, otras visiones, que a su turno serán también problematizadas. Así, desde tal modo de observar, comparando mitologías y solapando perspectivas, acaso así se logre alguna puesta en tensión: mimesis y escisión; empatía y crítica; excepcionalidad, deslegitimación, derechos humanos, universalidad y diferencia, eterno retorno de mitología en la sustancialización de la razón, en el mito del fin de la historia, del fin de los mitos y de lo político. Así, observando también la relativa invisibilidad de lo más visible —el desuso de los trajes azules, o su encerado brillo opaco, los giros de las resoluciones no precisamente magistrales de los magistrados, las traducciones de actos en actas, las escenas de actores, actuados, actuarios, autores y autoridades, y la distribución de espacios y el uso del mobiliario judicial—, las cuestiones en juego también interpelan la democratización de las salas y las aulas, de la autoridad del docente y del conocimiento — el acceso a la justicia aquí, ahora ya como acceso también a saberes, lo cual interpela la *esencia* de los saberes técnicos. (¿Debería aún recordarse que, además de textos, hay cosas y existencias en el aula, y que fuera de ella, de ese también teatro tribunalicio, hay otros mundos y modos de existir?)

ii. Otra tensión, más directamente ético-política, también se presenta. Podría señalarse que esa tensión se presenta sobre Weber, sobre “La ciencia como profesión” (1917/19), donde se explicita que el demagogo y el profeta deben quedar fuera de las aulas. La consideración de esa u otras *éticas de la responsabilidad* no puede ocultar la interpelación de los principios o la incondicionalidad —Levinas— tras Auschwitz, tras los “pequeños Auschwitz” latinoamericanos, tras y frente a las violencias y humillaciones.

iii. Por fin, ¿hasta dónde podemos llegar con el conocimiento? La interpelación se dirige a las aulas, comprendiendo cursos de grado y

posgrado, análisis de casos, monografías, tesinas y tesis, ensayos y artículos. Los límites y las reglas, el pensar y el imaginar en nuestro espacio, desde perspectivas filosóficas corren la cuestión hasta dónde podemos llegar con la justicia: regulando y desajustando goznes, traspasando imágenes, rebasando negatividad, construyendo sistemas, edificando y disolviendo subjetividades. Pero sin que en el camino se olvide que la filosofía es amistad con el saber. En el encargo de los cargos, no olvidar lo político, la desconfianza ante lo poderoso, ante la política. No olvidar la potencia, la libertad. La confianza en la potencia del estudio, en sus promesas incumplidas e incumplibles, en sus constelaciones frágiles atentas contra las ilusiones, contra las idolatrías, contra la propaganda política, la moda académica y la industria cultural. Pensar fuerza una salida, una cierta ruptura de la contemporaneidad. Escapa y detiene. Así, desde allí, observar que el derecho no es el centro de la sociedad y que la filosofía, como incierto campo de saber que abona incertidumbre, no es homogénea y apenas puede en algo resultar relevante. Pero desde lo tan bajo y humilde, desde la lectura y la escritura, el dictado y la corrección, la tematización y la problematización, la memoria, la atención y la crítica, hay tanto por hacer. Hay pasiones que cuidar. Hay diversidad de saberes que preservar, y en un entorno de respeto enseñar, estudiar, considerar los aportes; hacerlo abriendo posibilidades, fecundando potencialidades, velando por la libertad al evaluar y al escribir. También al disponer de recursos públicos y estructuras burocráticas de estados de sociedades gravadas con desigualdades, exclusiones, pobrezas, humillaciones y violencias. Tal límite, esa responsabilidad con lo público, con el bien de la educación, con la distribución del saber universal en la universidad. Sobre el suelo de la historia y bajo el cielo gris, brumoso de la justicia, con los pesares del presente, con inquietudes agridulces, con tales límites proseguimos las *obras* de desobramientos. Como Sísifo y Prometeo, a veces, muy excepcionalmente con coraje *—per coraticum al astra—* en el pensamiento y en la búsqueda de cierta praxis correlativa, generalmente condenados a la áspera repetición cuatrimestral, a la ardua inserción en pantanosas indeterminaciones burocrático-académicas, a tragedias y comedias indiscernibles, minúsculas, insignificancias en las que transcurre nuestra cotidianeidad. Por fin, entonces, cargando la tradición filosófica en la reflexión sobre las normas, en el estudio de las formas, en el abordaje de las prácticas, por fin hacia lo ilimitado que se plasma en notas, artículos, incisos, glosas, analogías, sintagmas y metáforas, textos, revistas, redes.

III. Impulsar otros perfiles de estudiantes y profesores, centrados en la docencia y la investigación, sostener otras prácticas, orientadas

por la filosofía y las ciencias, demanda dirigir mayores esfuerzos hacia la producción y conservación de estas condensaciones de saber, requiere de la inversión de recursos – reconocimiento en primer lugar; y claro, becas, subsidios y rentas suficientes, que progresivamente permitan, en orden de méritos, dedicaciones exclusivas a la tarea. Invertir otros sujetos necesita de aquellas otras prácticas, seguramente marginales en el oleaje de abogados de la matrícula litigantes y de funcionarios judiciales, de activistas de organizaciones de la sociedad civil y burócratas de la administración. Requiere dar confianza, dar tiempo, dar espacio, dar dinero. No es sencillo lograrlo. Quizás menos sencillo aún sea regular cómo dar y cómo rendir esos bienes. Nada de ello se funda en la demagogia o en la profecía. No es dogma ni religión secular. No da réditos en la inmediatez. Demanda una persistente voluntad cuestionadora. Es una carga en tantos aspectos, y ella –que a veces parece sostenerse en la inutilidad, y que desde allí reposa, repasa y revisa tanto perecer de lo útil– suele hacer las cosas aún más arduas. Pero en algún sentido, sin embargo, de esta gravedad depende la gracia del porvenir o, al menos, el entusiasmo y la diversidad de compromisos para con las tareas de la razón en nuestro presente plural.

El *nomos* de la crítica

i. El derecho comunicando derecho, esa verdad vacía de contenido adquiere pretensiones contingentes. Pretende expresar, concordar o transformar la sensibilidad. Pretende contar con credibilidad, sumar crédito, gozar de confianza. Crédito y fe (*pistis*), bancos de reglas, bancos que ratifican goces y religan cuentos y cuentas. El gasto de reglar, de pretender, de imponer, la gesta de epopeyas, peregrinaciones, festejos, combates, restauraciones, reparaciones, el gesto de persistir. Pero no se logra tocar el pasado y repararlo. Pero no se logra tocar el porvenir y realizarlo. Siempre *aún no*, apenas un como si, apenas reparaciones simbólicas. Y se las celebra. Victorias y derrotas, se mata y festeja, se conmemora por ellas. Infamia sin salida. Fama que sale al encuentro, representa, da forma a lo que va a representar. Escindido, astillado, sólo tiene unidad en el espejo, en teatro de la teoría.

ii. Actores representan, fingen mientras festejan, en la felicidad de una pequeña acción, en actos de expropiación de lo común. El artilugio de las ficciones, los artificios de la teoría y de la política, *Leviathan* y Estado, el camino de la representación que lleva a que una multitud consista en una sola persona: todos los enunciados de Hegel, todos sus disímiles escritos, o los de Kant o Marx, los de Nietzsche o Wittgenstein, una multitud que consta en una sola persona. Expropiar, apropiarse de instintos y causas naturales, ese dominio, con ánimo, voluntad de dominio, esa independencia en alguna página Kant la llama libertad.

iii. Sin libertad absoluta, en la negación de la libertad más bella, la libertad es determinación que produce, como consecuencia concreta, liberación. La emancipación, una emanación.

iv. En la crisis de lo uno, sin unidad del sujeto ni del estado, ni del derecho ni de la sociedad, se hace visible la acción de la representación,

hacer presente lo ausente. ¿Acaso la singularidad puede mostrarse como nula, vacío, negatividad?

v. Ciencia y arte se solapan y articulan al mercado: mercado de pensamientos, mercado de archivos, mercado de materialidades que significan cuentos y cuentas. El arte se hace conceptual, la ciencia se hace deslumbramiento, los lazos se hacen producción: autopoiesis del mercado, que demarca ciencia de pseudociencia, arte de pseudoarte. En la deriva del valor, lo subalterno se jerarquiza y halla sustitución. Las sentencias que delimitan no tienen mucho para decir de los criterios que aplican; simplemente, sentencian, simplemente deben buscar explicarse su oscilar. Devenir protocolo, intercambio protocolar, perdiendo autonomía, enajenando contenidos críticos en bolsas que archivan bonos de valor, que valoran y archivan lo bueno, dejando en bolsas de un color el papel picado y las telas manchadas, y en otras de diferente color los residuos húmedos junto a la carne picada. El mercado organiza la colección y la recolección. Entre la ciencia, el arte, la política, el dinero y la basura, el mercado no piensa. Se solapa a lo realizativo. Nada en lo performativo, nada donde se hunden filosofía y poesía.

vi. La pobreza de la experiencia moderna es inflación de pobreza en cada esfera. Se subsidia la pobreza de la experiencia: planes asistenciales para pobres, subsidios para científicos, becas para estudiantes y artistas; viajes, estadías y residencias pagas. La pobreza paga. Aviones y hoteles, cenas y lecturas, todo subsidiado. La desigualdad paga la conformación de compromisos: la invitación de cada miembro de una comunidad científica demanda reciprocidad. Esta expropiación de recursos, a través de impuestos directos o donaciones para evadir impuestos, impulsa más pobreza. Pobres pagando impuestos, pobres que no reciben beneficios, pobres por los que evaden el pago de impuestos. Aun sin corrupción, hay corrupción. La racionalización de los intercambios personales en el ámbito científico-artístico, lejos de lo indispensable, es impugnada por la gracia del dispendio.

vii. La reflexión heideggeriana sobre los destinos de las ciencias —máquina, para las ciencias físico-matemáticas; periodismo, para las ciencias sociales y las humanidades— alienta el ensayo. La máquina no piensa, y los medios de comunicación son máquinas. Quedan las habladorías. Blah blah aun en congresos, seminarios, conferencias, jornadas y clases, salvo el momento abreviado de la lectura, salvo el instante del estudio, salvo la gracia de la escritura, pero se trata de instantes crecientemente marginales y marginados; en los medios de